

es cierto que la persuasiva del Padre era tal, y como la decia en su lengua de aquellos indios, que fácilmente los reducía; y así luego al punto pidieron el bautismo algunos de ellos y bautizó quince indios de aquel pueblo; y decia Fr. Juan que los indios de aquel pueblo de Chamula habian de ser buenos católicos, por el amor con que recibían la palabra de Dios, y cuan bien asentaba en sus corazones. Con esto y habiendo pacificado aquella tierra se volvieron á México, á dar cuenta á su general Fernando Cortés de su legacía y los felices sucesos de ella en lo espiritual y temporal; y el Padre Fr. Juan la dió á su venerable maestro Fr. Baltolomé de Olmedo refiriéndole todo lo sucedido, de que el Sto. Varón se alegró con mucha ternura y le dió las debidas gracias por ella.

## CAPITULO XVIII.

*Del viaje que hizo Fr. Juan de las Varillas á Honduras y Trujillo en compañía de Cortés y de lo que en él obró.*

Proseguia Fr. Juan en sus conversiones en México ayudando á su querido amigo y Padre Fr. Bartolomé por aliviarle en su vejez, y en sus enfermedades: Y habiendo llegado noticia á México de una conspiracion que se habia hecho en Honduras de nuestros soldados y capitán, trató luego al punto Cortés de ponerse en camino para apaciguarlos, y atajar el daño que amenazaba á toda la tierra si no se curaba el cáncer contagioso que habia empezado, y para ello llevó consigo á Fr. Juan de las Varillas, porque como Fr. Bartolomé estaba ya tan cansado, así

de trabajos como de caminos, no pudo acompañarlo, así hubo de llevar á Fr. Juan para que le aconsejase, y confesase cuando fuera necesario como lo hacia Fr. Bartolomé, cuando podia asistirle.

Yendo por este camino llevaba Cortés en su ejército á Guatemuz Rey y Señor de México, que lo era cuando se ganó la tierra, y desde entonces, no le permitió Cortés que se apartase de su vista, porque era muy belicoso y siempre se debía presumir, que cuando pudiese, habia de intentar alguna traicion para levantarse con el reino y matar á los españoles; llevaba tambien consigo á su primo de Guatimuz el Señor de Tacuba, que tambien era de grandes alientos; en el camino los trataba Cortés con todo cariño y estimacion, como lo merecian siendo Señores naturales de esta tierra; y como estos llevaban sus familias de indios criados que les asistian con la grandeza que pedian sus personas; y á Cortés le sucedia muchos trabajos de hambres y descaminos, ya por lo montuoso de la tierra, ya por lo insondable de los rios, que á cada paso encontraban, le pareció al Guatemuz, que nuestro ejército iba flaco, y desmayado, y que no seria difícil el rendirlo, y con su primo y los demás de sus familias intentó dejar que se fatigasen los

españoles, y cuando llegasen á descansar caerian rendidos de lo penoso del camino y entonces los matarian y cojerian los despojos y se volverian á reinar en su dilatada tierra de México.

¶ Pero como Dios no se descuida en su soberana Providencia, dispuso que esta traicion se descubriese, y mandó Cortés al punto que á los dos primos los ahorcasen de dos árboles en el mismo camino. Luego que lo supo el Padre Fr. Juan, trató de exhortarlos al conocimiento de nuestra santa fé católica y darles á entender lo que importaba para la salvacion de sus almas el que se bautizasen de todo corazon y que muriesen como cristianos: y como ellos estaban ya muy enterados en nuestra ley, y habian visto tantos como se habian bautizado, y muchas cosas de nuestras ceremonias eclesiasticas, y eran ellos de buen talento y capacidad, fué facil el persuadirlos, tanto que pidieron el santo bautismo, y se los dió el Padre Fr. Juan, y los confesó y exhortó á que muriesen como cristianos, y así murieron; dejando por una parte muy lastimados á los de nuestro ejército, viendo la desgracia de unos Reyes y Señores, y que siéndolo muriesen tan afrentosamente; y por otra parte muy edificados de su buena resignacion, pues al mejor tiempo supieron aprovechar el conocimien-

to de nuestra santa fé y del verdadero Dios. Todo se lo debió á la energía y palabras de Fr. Juan de las Varillas, que tan suavemente les persuadió al conocimiento de la verdad.

Después de esto llegó Cortés con su ejército, al puerto de Trujillo, y en el pacificó los indios y los redujo á la obediencia del emperador; y viéndolos ya reducidos, comenzó Fr. Juan á predicarles en su lengua y á explicarles nuestra verdadera ley, exhortándolos con grande eficacia á que la abrazasen y siguiesen, y que dejasen sus vanas supersticiones, y la adoración á sus falsas dioses, y que solo adorasen á Nuestro Señor Jesucristo; y que para esto se bautizasen, como lo hicieron muchos de ellos; y se empezó de esta suerte á introducir en este pueblo nuestra santa fé católica.

De allí á algunos dias tuvo noticia Cortés por un navie que llegó á Honduras, de la isla de Cuba, de cómo se habian alzado los gobernadores que dejó en México, y tratando de venir para poner el remedio que necesitaba la materia, le pareció que seria más breve y más seguro el viaje, por el mar, viniendo á tomar puerto á la Veracruz; y como Fr. Juan le asistia por confesor y compañero, para haberse de embarcar, dijo misa del Espíritu Santo haciendo una proce-

sion, y en ella rogativa á Nuestro Señor y á la Virgen Santísima pidiéndole el buen suceso de la navegacion, y así lo tuvo milagroso, pues luego que se hicieron á la vela, arribó el navío, otra vez al puerto; conociendo Cortés, que no le estaba bien el hacer este viaje de esta suerte, pues es cierto que siendo atravesía la que se debia de hacer de un puerto á otro, corria mucho peligro en el naufragio que le amenazaba, y así se resolvieron á venir á México por tierra, y lo hicieron con feliz viaje debiéndose este buen suceso á las oraciones de Fr. Juan de las Varillas. (1)

(1) Para aclarar este párrafo del P. Pareja trasladamos lo que Cortés escribia á Carlos V. en su carta 5.<sup>a</sup> fechada á 3 de Setiembre de 1526 y publicada en el I. Tomo de la Biblioteca histórica de la Iberia por Escalante 1870 dice "á 25 dias del mes de Abril (1523) hice mi camino por la mar en aquellos tres navios y traje tan buen tiempo, que en cuatro dias llegue hasta 150 leguas del puerto de Chalchicuela, así llamaban los indios á Veracruz y allí me dió un vander muy recio que no me dejó pasar adelante, y creyendo que amenazara, me tuve á la mar un dia y una noche, y fué tanto el tiempo que me deshacia los navios y fué forzado arribar á la isla de Cuba, y en seis dias tomé el puerto de la Habana, donde salte en tierra... me detuve allí diez dias... y me partí á 16 dias del mes de Mayo;... y en ocho dias liegué al puerto de Chalchicuela y no pude entrar en el puerto á causa de mudarse el tiempo y surgi dos leguas del ya casi noche y con un bergantin que topé perdido por la mar y en la barca de mi navío sali aquella noche á tierra y fui á pié á la villa de Medellín que está cuatro leguas de donde yo desembarqué sin ser sentido de nadie de los del pueblo y fui á la iglesia á dar gracias á N. S... y por descansar del trabajo del camino estuve en aquella villa once dias y de allí me partí para esta ciudad y estuve en el camino quince dias,

En esta ocasion instaba Fr. Juan á este viaje porque entónces fué cuando el Lic. Alonso de Zuaro, avisó á Cortés las novedades que habia en México y entre ellas la muerte del venerable Padre Fr. Bartolomé de Olmedo, como queda dicho en el capítulo XIII; y deseaba mucho Fr. Juan volver á México, para ver lo que habia dejado ordenado Fr. Bartolomé y si habia alguna cosa que ejecutar, para hacerlo como buen hijo y discípulo que habia heredado su espíritu; y tambien por saber si habian venido de España más religiosos de su religion para fundarla en esta Nueva España, segun lo que se habia tratado entre los dos al tiempo de despedirse de él Fr. Juan; para su viaje á Honduras.

Con este deseo llegó Fr. Juan á México en compañía de Cortés, y no halló novedad de Fr. Bartolomé, más de la que ya sabian de su buena muerte; y como hallaron las otras novedades de la conjuracion de los gobernadores, trató luego Cortés de embarcarse para España, á dar cuenta á su Magestad de todo lo sucedido en este reino; y entónces deseó llevar consigo á Fr. Juan porque era grandísimo el afecto y cariño de Cortés á nuestra religion; y no se hallaba sin que le asistiese algun religioso de la Merced; y

como Fr. Juan reconoció la falta que haria en este reino, porque aunque estaban ya en él los religiosos de mi Padre S. Francisco y de su encendido espíritu y ardiente zelo se podia fiar un mundo entero, eran muy recien venidos á ésta tierra, y no podian tener la expedicion que necesitaban las materias en las conversiones de indios y pacificacion de los españoles que ya se habian empezado á turbar; se determinó el quedarse en México, aunque fué acompañándolo hasta la Veracruz y allí le confesó y comulgó para embarcarse, como lo hizo muy consolado, por lo mucho que Fr. Juan lo alentó con sus avisos y consejos.

Hasta aquí habla nuestro historiador Bernal Diaz del Castillo, de nuestro Fr. Juan de las Varillas, y no lo vuelve á mentar en toda su historia, con que no se sabe lo demás que obró en ésta Nueva España, ni donde y cuando murió; pero se deja entender que proseguiría en su santo ministerio de sus conversiones, y que llegaría el tiempo preciso de morir y sería su muerte como habia sido su vida, toda empleada en el servicio de Dios y amor del prójimo, ocupándose sólo en catequizar indios, explicarles y enseñarles la doctrina cristiana, bautizarlos y agregarlos al gremio de Nuestra Santa Madre la I-

glesia, y que debemos creer que le premiaría Dios éstos cuidados y trabajos, con llevar su alma á que le gozase en la bien aventuranza, aunque su cuerpo quedase sin que se supiese de él como de otro Moisés de quien permitió Dios que ninguno supiese de su sepulcro, hasta que su Divina Majestad fuese servido de manifestarlo al mundo.

CAPITULO XIX.

*De la venida á éste reino de doce religiosos de Nuestra Señora de la Merced, y su resulta.*

Habiéndose rebelado contra Cortés los gobernadores que dejó en México cuando fué á la pacificación de Honduras, y vuelto á México, donde se halló sin recurso, no queriendo para ello tomar las armas, por no alborotar el reino que tanto le habia costado el ganarlo, trató Cortés (como queda dicho en el capítulo antecedente) de irse á los pies de nuestro soberano emperador Carlos V, para darle más ciertas noticias, así del grande imperio que le habia conquistado y agregado á su corona, como de lo que despues de ésta victoria se habia usado con él, no sólo por

sus mismos gobernadores, sino por algunas órdenes que habia despachado contra él, el real consejo de las Indias, y habiendo llegado á España, é informado así á su Cesárea Magestad, como á los Señores grandes de la corte, todo se fué disponiendo muy al crédito y decoro de Cortés, tanto que su Magestad le premió entonces, haciéndole Marqués del Valle, dándole por estado algunas provincias de éste Reino, que hoy permanecen en varias partes de él, y se llaman el Marquesado del Valle que hoy gozan sus herederos; y le dió su Magestad comision para que encomendase pueblos y los repartiese entre los que habian sido conquistadores del reino, y para que donase sitios así para labrar casas de viviendas, como para fundar haciendas de campo y otras mercedes semejantes.

Y viéndose ya constituido Señor de tantas posesiones y título de Castilla y que ya habia muerto su primera muger que se llamaba Catalina Juarez la Marçayda, muy luégo á este reino del de la isla de Cuba, luego al punto se le trataron varios casamientos en Madrid, entre los cuales fué la Señera Doña Juana de Zúñiga sobrina del Duque de Béjar, el cual abrazó con más afecto, y se efectuó con gran celebridad en la córte; con que viéndose nuestro Marqués tan

bien despachado, no solo con las mercedes y honras del Señor Emperador Carlos V; sino con el nuevo casamiento tan honorífico á su persona, trató de volverse á la Nueva España á dar satisfaccion entera de sus grandes méritos, con lo ilustre de los premios que traia, y á ejecutar las nuevas órdenes que le habia dado su Magestad.

Lo que más cuidado le hacia para volver á este reino era traer religiosos ministros del evangelio y maestros de la fé católica para los indios, y como era tan amante de la religion sagrada de Nuestra Señora de la Merced, y habia experimentado el valiente espíritu de sus hijos en toda la conquista del reino; aunque habia ya dejado los religiosos de nuestro Padre San Francisco en México cuando se partió para España, no quizo volverse sin los ministros de su devocion y afecto, y así pidió al Real Consejo de las Indias que mandase al General de la religion le diese los religiosos que pidiese el Marqués del Valle para la administracion de los indios de Nueva España. Así lo hizo el Real Consejo, y obedeciendo esta suprema orden nuestro Rmo. Padre Ministro General de todo el orden de Nuestra Señora de la Merced; que entónces lo era el Rmo. Padre Maestro Fr. Benedicto Za-

font, le dió doce religiosos de vida ejemplar, de buenas costumbres, y de fervorosos espíritus, de quienes venia por comisario y superior el Padre Fr. Juan de Leguizamo varon docto y muy espiritual, y desde luego lo escujo el Marqués y la Marquesa por su confesor y consejero en todas las materias que se ofreciesen del descargo de su conciencia.

Aquí hemos menester conciliar dos opiniones que parecen estar encontradas; la una es del Padre Maestro Fr. Alonso Remon, cronista general de nuestra sagrada religion, que en la segunda parte de su historia, aunque trata de la conquista de esta Nueva España y todo lo sucedido en la religion en tiempo que la gobernó dicho Rmo. Padre Maestro Fr. Benedicto Zafont; dice en el capítulo 3 libro XIII de esta segunda parte, que envió á los reinos del Perú que estaban muy recien conquistados el año de 1525. (No puede ser esto el año de 25 por que Cortés no pasó á España hasta el de 28 y volvió á este reino el de 30: el reino del Perú, segun el mismo Remon, se conquistó el año de 25 y los veinticuatro religiosos de que aquí habla el autor fueron enviados el año de 535 Remon, 2<sup>ª</sup> parte, libro XII capítulo 7) veinticuatro religiosos para que administrasen la doctrina cristiana á los

indios, y no dice en toda su historia que enviase estos doce religiosos que quedan referidos, á esta Nueva España: y siendo así que en todo lo que toca á este reino sigue el dicho Maestro Remon á Bernal Diaz del Castillo, como yo lo sigo en esta historia, y todos lo deben hacer por la verdad manifiesta de sus escritos, y que todo lo que refiere es como testigo de vista, y como tal dice, que cuando Cortés volvió de España á este reino hecho Marqués del Valle, trajo consigo los dichos doce religiosos; es muy de ponderar que el dicho Padre Maestro Remon, no lo refiera en su historia, de donde se debe coleccionar para conciliar las opiniones, que cuando nuestro Rmo. General Fr. Benedicto Zafont envió aquellos religiosos á las conversiones del Perú, envió entre ellos los doce religiosos referidos, á la Nueva España y cuando se tomó razon de esta mision, sería diciendo que se enviaron á las Indias sin distinguir á qué parte de ellas, conque todos dichos religiosos se dice haberlos enviado al Perú siendo lo más cierto que se enviaron al Perú y á la Nueva España.

En fin, ello es cierto, segun lo refiere Bernal Diaz del Castillo, que en aquella ocasion trajo el Marqués del Valle Fernando Cortés, aquellos

doce religiosos, y que uno de ellos murió en la navegacion al venir, y quedaron once religiosos, y que su prelado y comisario nombrado, era el Padre Fr. Juan de Leguizamo á quienes el dicho autor Bernal Diaz refiere con toda verdad haberlos visto, y que llegaron con Cortés á esta Nueva España; y no se habla más de dichos religiosos, ni se dice en qué se ocuparon, ni donde vinieron; con que se debe presumir y entender, que como entónces era recién conquistada la tierra de Guatemala, Honduras y Nicaragua, y que ya en esta ciudad de México habia ya religiosos de San Francisco que habian venido, y más que se esperaban; y el almirante Don Pedro de Alvarado habia asistido como capitán á la conquista de Guatemala, y se habia de volver á acercarse en ella para gozar los premios que su Magestad le dió en esa tierra: los dichos religiosos con Fr. Juan de Leguizamo su prelado, se fueron con dicho capitán Don Pedro de Alvarado á la dicha provincia de Guatemala donde fueron los primeros que fundaron conventos de la religion para la administracion de los indios, que hoy permanece con gran vigilancia y cuidado, y con los sagrados créditos que desde sus principios supo merecer el zelo santo de sus fundadores en la conversion de los indios, y en la predi-

cacion del santo evangelio y enseñanza de la doctrina cristiana á todos.

Y parece ser muy legítimo éste discurso, si se atiende á lo que dice en lo último de su historia Bernal Diaz del Castillo, pues habiendo escrito dicha historia en el año de 1568 en la ciudad de Guatemala donde era regidor; ponderando los muchos y bien logrados frutos que se habian conseguido en la conquista de éstas tierras, dice: "cuánto fruto han hecho y hacen en la conversion y educacion de los indios en aquella provincia de Guatemala los religiosos de S. Francisco y de Nuestra Señora de la Merced;" conque haciendo el cómputo de los tiempos, se hallará que escribiendo Bernal Diaz del Castillo por el año de 568, y diciendo con tan debida ponderacion el fruto que hacia entónces nuestra religion, es cierto que habian ya pasado algunos años de su fundacion, y éstos fueron desde el año de 530, poco más ó ménos, que pasaron dichos religiosos á Guatemala hasta el de 568 que lo escribe como cosa ya muy asentada y corriente, con lo cual es muy verosímil entender que aquellos dichos religiosos de la orden de Nuestra Señora de la Merced, con su comisario Fr. Juan de Leguizamo, llevados de su caridad ardiente y del deseo de cumplir con las obligacio-



nes à que fueron enviados de su Prelado, y viendo ó juzgando que habria más necesidad de su espíritu en aquellas dilatadas provincias de Guatemala, Nicaragua y Honduras, que entón- ces estaban sin pastor que los enseñase, convir- tiese y bautizase, y que acá en México habia ya ministros que prosiguiesen lo que tan gloriosa- mente comenzó Fr. Bartolomé de Olmedo; se pasaron á las dichas provincias y en ellas fun- daron la religion de Nuestra Señora de la Mer- ced, dilatándose en una tan ilustre y estendida provincia.

Esto se ha discurrido en consideracion de que siendo tan cierta la venida de estos once reli- giosos á este reino de la Nueva España, como lo refiere el dicho historiador, y que no se vuel- ve á hablar de ellos más, en toda la historia, y asimismo se sabe que en breves años despues de conquistada esta tierra de Nueva España, se fundó la provincia de Guatemala, como queda dicho, no parece que es fuera de camino, juzgar que algunos de dichos religiosos pasasen á di- cha fundacion, mayormente cuando he visto la historia de Chiapas y Guatemala que compuso el Padre Presentado Fr. Antonio Remesal del orden sagrado de Nuestro Padre Santo Domin-

go, el cual en el libro III capítulo 19, trata de la fundacion de dicha nuestra provincia de Gua- temala, diciendo que el motivo de pasar á Gua- temala religiosos de Nuestra Señora de la Mer- ced, no fué para fundar la religion en dichas provincias, sino á recojer limosnas para reden- cion de cautivos, por cumplir con su sagrado instituto; pero luego en el mismo capítulo, an- tes del núm. 3 dice que el haber fundado con- vento nuestro en Guatemala, fueron ruegos y lágrimas del santo obispo Don Francisco Mar- roquin, que con mucha instancia trajo desde la Nueva España, cuando se fué á consagrar á Mé- xico el año pasado de 1537 à los Padres Fr. Juan Zambrano, (1) y Fr. Márcos Perez Dar- don. Estos Padres ya tenian licencia de su pre- lado (que en aquellos tiempos no reparaban las ciudades, en que faltasen provisiones Reales y licencias del Consejo) para fundar conventos, y dar hábitos, y á lo uno y otro los incitaba y ani- maba mucho el Obispo: " hasta aquí el P. Re- mesal; de que se puede colegir, ser bueno el dis- curso de que aquellos Padres que vinieron de

(1) Distintos del que vino con el P. Olmedo porque murió en Cu- ba; sin ver México, P. Aldana.